

I-DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.  
NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Refª: AT/1907906

**Información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, de instalación eléctrica y de su declaración de utilidad pública.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 125 y 140 y siguientes del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de autorización, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de su utilidad pública, de la instalación cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: I-DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., A95075578
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: HARO.
- c) Finalidad de la instalación: DISTRIBUCIÓN.
- d) Características técnicas:

Variante de línea aérea a 13,2 kV denominada "Haro" de S.T.R. Briones, entre los apoyos nº 114 y nº 116. Las características principales de la instalación proyectada consisten en intercalar un nuevo apoyo nº 115 en sustitución del actual del mismo número, sin modificar la banda de servidumbre.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación de los mismos. Para ello la empresa peticionaria solicita así mismo la imposición de servidumbre y urgente ocupación sobre los predios que se relacionan en el Anexo I.

Este acto se notificará al peticionario, a los titulares de los bienes y derechos afectados por la declaración de utilidad pública, publicándose en el Boletín Oficial de La Rioja (BOR), en el tablón de anuncios del municipio donde radican los bienes a expropiar, así como en periódico de mayor tirada provincial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en Avda. Zaragoza, 21 de Logroño, y formularse al mismo las reclamaciones y/o alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOR, haciendo referencia al expediente AT/1907906.

Asimismo, el proyecto de la instalación podrá ser consultado en formato electrónico en la página [www.larioja.org](http://www.larioja.org) en el Área temática Industria y Energía / Energía, y dentro de la misma en Información pública de expedientes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES - Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja		Pag 1 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
AT/1907906	Anuncio, Publicación	Transporte y distribución de energía eléctrica. Autorización administrativa previa y en su caso EIA, autorización de construcción y en s	2024/0014108		
Cargo		Amadeo Lázaro Fernández	08/01/2024 15:14:34		
1	SELECCIONADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: MEXQ8NELFQMWBX		Dirección de verificación: <a href="https://www.larioja.org/verificacion">https://www.larioja.org/verificacion</a>		
2					